



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Teatro musical en España e Iberoamérica

Título: Grado en Musicología

Materia: Patrimonio musical español e hispanoamericano

Créditos: 6 ECTS

Código: 44GMUS

Índice

| | | |
|------|------------------------------------------------|---|
| 1. | Organización general..... | 3 |
| 1.1. | Datos de la asignatura..... | 3 |
| 1.2. | Equipo docente | 3 |
| 1.3. | Introducción a la asignatura..... | 3 |
| 1.4. | Competencias y resultados de aprendizaje | 4 |
| 2. | Contenidos/temario | 4 |
| 3. | Metodología | 5 |
| 4. | Actividades formativas | 7 |
| 5. | Evaluación..... | 8 |
| 5.1. | Sistema de evaluación..... | 8 |
| 5.2. | Sistema de calificación | 9 |
| 6. | Bibliografía..... | 8 |
| 6.1. | Bibliografía de referencia | 8 |
| 6.2. | Bibliografía complementaria..... | 8 |

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------|
| MÓDULO | [Módulo III] Mención I |
| MATERIA | Patrimonio musical español e hispanoamericano |
| ASIGNATURA | Teatro musical en España e Iberoamérica 6 ECTS |
| Carácter | Optativo |
| Curso | Cuarto |
| Cuatrimestre | Segundo |
| Idioma en que se imparte | Castellano |
| Requisitos previos | No existen |
| Dedicación al estudio por ECTS | 25 horas |

1.2. Equipo docente

| | |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Profesor | Dr. Francisco Manuel López Gómez <i>Doctor en Musicología</i> franciscomanuel.lopez@campusviu.es |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

1.3. Introducción a la asignatura

Estudio de la evolución histórica y del repertorio conocido e inédito más relevante de los géneros lírico- teatrales desarrollados en el mundo hispánico desde la Edad Media hasta la actualidad: drama litúrgico y teatro profano medieval, auto sacramental, comedia, entremés y otras formas breves intercaladas en el teatro del Siglo de Oro, ópera, zarzuela, sainete, tonadilla, género chico y sus derivados.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CMPMEI.1.- Conocer las técnicas precisas para llevar a cabo la catalogación de las fuentes musicales y musicológicas.

CMPMEI.2.- Analizar el uso de las distintas metodologías y enfoques en la gestión de las fuentes musicales.

CMPMEI.3.- Valorar la riqueza del patrimonio musical español e hispano-americano.

CMPMEI.4.- Conocer las fuentes iconográficas del patrimonio español e iberoamericano que permitan el desarrollo de la actividad musicológica e interpretativa.

CMPMEI.5.- Entender la evolución estética y estilística desarrollada en torno a los géneros lírico-teatrales cultivados en España e Hispanoamérica.

CMPMEI.6.- Utilizar de forma apropiada las fuentes musicales primarias y secundarias con el objetivo de plantear cuestiones fundamentadas acerca de la catalogación y la gestión de dichas fuentes en archivos, bibliotecas, museos o centros de investigación

CMPMEI.7.- Valorar críticamente las distintas producciones relacionadas con el patrimonio musical español e iberoamericano que conduzca a la obtención de resultados fundamentados de naturaleza musicológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.7.- Conocer la evolución histórica de los distintos géneros lírico-teatrales desarrollados en España e Iberoamérica y realizar análisis fundamentados de las principales obras del género.

2. Contenidos/temario

- Drama litúrgico medieval
- Teatro profano medieval
- Los autos sacramentales
- Comedia, entremés y otras formas breves del teatro del Siglo de oro
- La ópera
- La zarzuela
- El sainete
- La tonadilla
- El género chico y sus derivados

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Portafolio* | 50 % |
| Las tareas a incluir en el portafolio son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal. Con las actividades planteadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e | |

| investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura. | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Sistema de Evaluación | Ponderación |
| Prueba final* | 50 % |
| La prueba será online, de carácter síncrono. Incluirá preguntas tipo test teóricas y teórico-prácticas. También habrá preguntas de desarrollo. | |

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente | 9,0 - 10 | Sobresaliente |
| Competente | 7,0 - 8,9 | Notable |
| Aceptable | 5,0 - 6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 - 4,9 | Suspenso |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

El profesor rellenará este apartado a comienzo de curso.

6.1. Bibliografía de referencia

6.2. Bibliografía complementaria